

ACTA Nº 603.- En la ciudad de La Plata, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 19:00 horas se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol, bajo la presidencia de su titular Sr. Alejandro Daniel Díaz y los Consejeros de los Clubes que a continuación se detallan: Astillero Río Santiago; Atenas; Banco Provincia; C.E.y.E.; Capital Chica; A. Chascomús; Círculo Policial; Deportivo La Plata; Estudiantes; Manuel B., Gonnet; Los Hornos; Asoc. Mayo; Meridiano V; Náutico Ensenada; Reconquista; Sud América, Tolosano; U.N.L.P.; Unidos del Dique; Unión Vecinal; Universitario; Villa San Carlos y Estrella de Berisso. Se da comienzo a la sesión a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Por Secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Sr. Tesorero, quien lee el informe contable del mes de Febrero, el cual es aprobado sin observaciones.

ARANCELES DE ÁRBITROS 2023: El Sr. Presidente hace mención que el Pro-Tesorero, Sr Eduardo Pendenza, continuó las tratativas con el Colegio de Árbitros de conformidad a lo solicitado por los consejeros en la reunión anterior, llegándose a un acuerdo con los valores de los aranceles, a continuación el Sr. Pro Tesorero da lectura de los mismos:

C A T E G O R I A S	AL INICIO DEL AÑO 2023	A Partir del 01/06/2023	A Partir del 01/09/2023
PRIMERA "A"	7200,00	7600,00	8000,00
PRIMERA "B"	6700,00	7000,00	7400,00
SEGUNDA "A"	6700,00	7000,00	7400,00
SEGUNDA "B"	6200,00	6600,00	6900,00
PROMOCIONAL MAYORES (Ex 3º) "A"	6700,00	7000,00	7400,00
PROMOCIONAL MAYORES (Ex 3º) "B"	6200,00	6600,00	6900,00
MAXI BASQUET "A"	6800,00	7200,00	7600,00
MAXI BASQUET "B"	6300,00	6700,00	7000,00
SUB 21 "A"	4000,00	4200,00	4400,00
SUB 21 "B"	3800,00	4000,00	4200,00
JUVENILES "A"	3700,00	3900,00	4100,00
JUVENILES "B"	3200,00	3300,00	3500,00
CADETES	3000,00	3100,00	3300,00
INFANTILES	3000,00	3100,00	3300,00
PRE INFANTILES	2800,00	2900,00	3100,00
MINI	2500,00	2700,00	2800,00
PREMINI	1900,00	2000,00	2100,00
MAYORES FEMENINO	4100,00	4400,00	4600,00
MAXI BASQUET FEMENINO	3800,00	4000,00	4200,00
U20 - FEMENINO	3200,00	3300,00	3500,00

U17 - FEMENINO	3000,00	3100,00	3300,00
U15 - FEMENINO	3000,00	3100,00	3300,00
PROMOCIONAL FEMENINO	2500,00	2700,00	2800,00

SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES: El Sr Presidente recuerda que es obligatorio tener un seguro de Accidentes Personales para cada jugador/ra para poder comenzar a jugar en los torneos del presente año.

APTO FÍSICO: El Sr. Presidente pone a consideración suspender la primera fecha de todos los torneos, a los fines de facilitar a los equipos a completar los distintos requerimientos administrativos, como así también el certificado de apto físico de sus jugadores. Se aprueba dicho mocion quedando pendiente de juego la primera fecha que se disputará en fecha de recupero de partidos pendientes. Se debate la presentación del apto físico dando la posibilidad de pedir un desligamiento de responsabilidades firmado por los padres y/o tutores de los/as jugadores/ras, en el caso de los menores y/ o por el jugador/ra en el caso de los mayores.

TORNEO DE MAXI BASQUET MASCULINO: El Sr. Presidente se refiere, que a partir del lamentable fallecimiento del jugador del Club Unidos del Dique Diego Altamirano, sucedido minutos posteriores de haber finalizado el encuentro de Maxi Básquet +35 disputado entre Unidos del Dique y Meridiano V, el domingo 12 por la noche, el lunes a primera hora convocó a la Comisión de Maxi-básquet y al administrador de la categoría Sr. Jorge Arce, a una reunión urgente. Dicha reunión se concretó el mismo lunes a las 18:00 horas y en la misma la Comisión y el Sr. Jorge Arce manifestaron que se habían reunido durante la semana previa, para evaluar si se disputaba la fecha programada atento a la ola de calor reinante, y que en su carácter de Comisión autónoma por amplia mayoría se tomo la decisión de iniciar el torneo el día domingo 12 de marzo como se había fijado originalmente.

Finalizada la exposición de los miembros de la Comisión de Maxi Básquet y de su administrador, el Sr. Presidente expresa, que como consecuencia del lamentable hecho acontecido, el torneo de Maxi Básquet queda **SUSPENDIDO HASTA NUEVO AVISO**. Mientras tanto se trabajará con los clubes para consensuar la continuidad y organización del mismo.

CURSO DE OFICIALES DE MESA: El Sr. Presidente recuerda que el Curso de Oficiales de Mesa este año al igual que el año anterior será gratuito y sólo se abonará la posterior habilitación. A su vez comenta que aquellos que hayan realizado el curso en el año 2021 y anteriores sólo necesitarán participar en la **REVÁLIDA** que se desarrollara por Zoom el viernes 17 de marzo. Aquellos que hayan realizado el curso en el año 2022 y los que se inscriban este año, deberán realizar el curso completo de conformidad a la programación publicada en la Pagina Oficial.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: El Sr. Presidente informa que se convoca a Asamblea Anual Ordinaria, para el día miércoles 19 de abril de 2023 a las 19:00 horas.

INCORPORACIÓN DEL CLUB SAN VICENTE AL TORNEO FEMENINO: El Sr Presidente informa que el Club Deportivo San Vicente, presento nota solicitando la incorporación de sus

equipos femeninos en los Torneos Oficiales 2023. Se pone a consideración dicho pedido, siendo aprobada su incorporación por unanimidad.

TORNEO PROMOCIONAL: El Delegado del Club Sud América, Sr. Roberto Milillo propone la modificación del torneo Promocional en lo concerniente a sus fechas de disputa y a la incorporación de un play off, puesta a consideración dicha moción es aprobada, por lo cual se procederá a realizar los cambios propuestos.

TORNEOS 2023: El Delegado del Club Unión Vecinal, Sr. Daniel Ledesma, consulta por qué este año no se realiza la reclasificación antes de comenzar el torneo. El Sr. Protesorero da las explicaciones del caso, por su lado el Delegado del Club Náutico Ensenada Sr. Martín Skoda, interviene diciendo que ya se comunicó con Eduardo Pendenza para trabajar en el torneo 2024 a partir del próximo mes..

TORNEO DE MENORES MASCULINOS - ZONAS B1 y B2: El Sr. Protesorero, encargado circunstancialmente del área de competencia, informa que se produjo un error en la carga de datos en los torneos de Menores de las Zonas B1 y B2, por lo cual se procederá a su corrección a la brevedad. Siendo las 21:15 horas y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.